

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE KYHOIS S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada, se reúnen los señores Rosendo Mendoza Robles, accionista y propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los EE.UU. cada una, todo lo cual representa US\$400.00 centavos de dólares, del capital Social suscrito y pagado Manuel Gutierrez Salinas, Accionista y propietario del 50% acciones Ordinaria y Nominativa de US\$1.00 dólar de los EE.UU. cada una, todo lo cual representa US\$400.00 centavos de dólares, del capital Social suscrito y pagado. Se instala en Junta general de accionistas universal, por encontrarse reunido el total del capital social de la Compañía suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta general ordinaria con carácter universal de junta de accionista. Actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Jimmy Carvajal Conda, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de KYHOIS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- a. - Balance General 2012
- b. - Estados de Ganancias y Pérdidas
- c. - Estado de Flujo de Efectivo
- d. - Estado de Cambios en el Patrimonio
- e. - Notas A los Estados Financieros -
- f. - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PRI/ES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 34 de las NIIF 1; y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SE RESUELVE.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El secretario Ad-Hoc constata el quórum reglamentario, que una vez emitida la Norma de accionistas, se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía KYHOIS S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Manuel Gutierrez Salinas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. A continuación se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de KYHOIS S.A., correspondientes al 2012, una vez leídos y revisados los Estados Financieros Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercera.- Una vez aprobado los Estados Financieros de KYHOIS S.A., Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Manuel Gutierrez Salinas, el cual indica que durante el periodo 2012 se registró ingresos por \$50.00, producto de las aportaciones de los socios de la compañía, para mantenimiento de los gastos fijos administrativos de la empresa, por los 21 días del mes de diciembre 2012, de existencia de la compañía.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el Accionista Manuel Gutierrez Salinas.

Cuarta.- El accionista Manuel Gutierrez Salinas propone como Comisario para el ejercicio fiscal del 2012 al Sr. Johnny Pincey Brincano, quien tiene experiencia en el tema. La moción es analizada y aceptada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reiniciada la Sesión, con la asistencia del total del capital social dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son doce horas sesenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Jimmy Calvo Pineda Condo
Secretario Ad-hoc